

Greenpeace denuncia el acuerdo entre cementeras y sindicatos para incinerar residuos, por daños al Medio Ambiente

- 15/11/2004



La organización ecologista Greenpeace denunció el 12 de noviembre que el convenio firmado entre la Agrupación de Fabricantes de Cemento (Oficemen) y las federaciones de construcción de los sindicatos UGT y CC.OO. para permitir la incineración de residuos en los hornos cementeros es "un intento desesperado de este sector industrial por justificar una actividad gravemente perjudicial para el Medio Ambiente".

"Es inadmisible que la industria cementera diga que la quema de residuos en sus hornos contribuye a reducir las emisiones de dióxido de carbono cuando es una de las actividades que ha sido rechazada en la estrategia española de cambio climático por su impacto nocivo sobre el medio ambiente", afirmó el director ejecutivo de Greenpeace, Juan López de Uralde.

La industria cementera "ya intentó infructuosamente disfrazar la quema de residuos como ecológica durante la planificación de la estrategia de cambio climático", pero su propuesta fue rechazada con el voto en contra de ecologistas y sindicatos.

La quema de residuos en cementeras conlleva un aumento de la emisión de sustancias tóxicas y peligrosas entre las que se incluyen dioxinas, furanos, hidrocarburos aromáticos policíclicos y metales pesados, afirman.

Asimismo, supone un incremento de la toxicidad de un producto como el cemento, ya que el proceso de producción se realiza en un ciclo cerrado, es decir que los residuos que se generan se acumulan en el producto final, según Greenpeace.

Además, fomenta la generación de residuos, ya que hace más fácil a las empresas deshacerse de ellos en lugar de reducir la producción de desechos y de fomentar su reciclaje, y provoca, según Greenpeace, que los trabajadores de las cementeras se expongan a las sustancias tóxicas.